



COMUNICACION Nº 5691

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, en el marco de la Ordenanza Nº 11.455, dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, lo siguiente;

- 1) Si se realizaron controles sobre el cumplimiento del artículo 1º en las playas de estacionamiento de la Ciudad. En su caso detalle fecha del último control y datos obtenidos.
- 2) Si se realizaron controles sobre el cumplimiento del artículo 3º. En su caso especifique fecha de información obtenida.

SALA DE SESIONES, 16 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas